

## CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR**: Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General, durante el mes de agosto del año 2021, no se encuentran **Acuerdos** emitidos por este Instituto.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

  
**ANA LOURDES LÓPEZ**  
Secretaria General



SECRETARIA GENERAL  
★ ★ ★ ★ ★  
INSTITUTO NACIONAL DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
INFOP